



INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Abg. Julia E. Ramirez
Secretaria General
INDERT

Julia Ramirez

RESOLUCION P. N° 180/2020

POR LA CUAL SE DESIGNA AL FUNCIONARIO DIEGO ARNILDO DE LOS RIOS BAQUER CON C.I. N° 2.489.059, EN CARÁCTER DE GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT).

Asunción, 05 de Febrero de 2020

VISTO: Las atribuciones del Presidente del INDERT; para realizar las designaciones correspondientes dentro de la Estructura Organizacional de la Institución y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución P. N° 164 /2020 de fecha 30 de Enero de 2020 "QUE ACEPTA COMISIONAMIENTO TEMPORAL DEL FUNCIONARIO DIEGO ARNILDO DE LOS RIOS BAQUER, FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL; Y SE LO DESTINA A PRESTAR SERVICIOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA- INDERT";

Que, la Ley 2419/04 "QUE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA, en el Artículo N° 14°, del cuerpo legal mencionado, Numeral 2, inciso q) establece que es facultad del Presidente nombrar, contratar, trasladar y remover funcionarios, de acuerdo con las normas jurídicas vigentes;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

**E L P R E S I D E N T E D E L
I N S T I T U T O N A C I O N A L D E D E S A R R O L L O R U R A L Y D E L A T I E R R A
R E S U E L V E :**

Art. 1°.- DESIGNAR al funcionario **DIEGO ARNILDO DE LOS RIOS BAQUER** con C.I. N° 2.489.059, en carácter de Gerente de Administración y Finanzas, en reemplazo de la Lic. María Margarita Narvaja Fariña, a partir de la fecha de la presente resolución.

Art. 2°.- Conceder a quienes corresponda el cumplimiento de lo establecido en el presente artículo.

Ante mí

Julia E. Ramirez
ABOG. JULIA ELIZABETH RAMIREZ
SECRETARIA GENERAL
INDERT

Mario A. Vega Merelles
ABOG. MARIO ALFREDO VEGA MERELES
PRESIDENTE DEL INDERT

C.C.
ARCH. SRIA. GRAL.

